

La presente invención, se refiere a una carretilla con pala abatible, la cual está estructurada de forma que la misma ofrece notorios ventajas respecto a las del mismo tipo que actualmente se vienen utilizando.

5. La carretilla que la invención propone es del tipo de las destinadas a transportar objetos dentro de almacenes, en puertos, etc., es decir para ser utilizadas como medio de transporte de objetos entre dos lugares próximos, de tal modo que este tipo de carretillas se constituyen a partir de un
 10. bastidor que conforma una especie de marco con travesaños y que está dotado de una pareja de ruedas y una pala en la que se soporta la carga.

- Para bien, a partir de estas características ya mencionadas, la carretilla objeto de la invención presenta las
 15. partes de novedad siguientes ventajas, una de ellas consistente en que la pala soporta de la carga es abatible, es decir que la misma puede disponerse en posición horizontal en parte del plano del suelo para su utilización, a la vez de -
 que cuando la carretilla va de vacío o se encuentra en un lugar
 20. sin ser utilizada, entonces la pala puede abatirse hacia arriba quedando dispuesta en un plano paralelo y elevado al plano del bastidor de la carretilla, ocupando así menor espacio y disminuyendo a la vez el obstáculo que supone la pala en su posición de uso, cuando la propia carretilla es manue-
 25. ra en vacío.

- El otro punto de novedad de la carretilla, lo constituye un bastidor secundario previsto posteriormente al bastidor principal, cuyo bastidor secundario presenta un perfil lateral de configuración especial en el que existe un tramo
 30. que queda dispuesto de forma inclinada, el cual se encuentra

5. protegido por su parte posterior mediante un material plástico
 de que va a realizar las funciones de patin, ya que el mismo
 va a constituir un medio de deslizamiento sobre las ruedas -
 de las oscilones correspondientes a una oscilera, cuando la
 carretilla es estructurada por oscilones, de tal modo que di-
 cho patin cumple además la finalidad de proteger al tramo de
 bajar que resaca contra las pedales de la propia oscilera.

Con el fin de poder salvar la estructura general
 de la carretilla, así como su funcionalidad y ventajas, se
 acompaña a título meramente orientativo y no limitativo una
 hoja de ideas de planes mediante cuyos signos se va a realizar
 una detallada descripción de las características del invento,
 y en cuyo plano las figuras representan lo siguiente

15. Figura 19.- Muestra una vista en ángulo lateral de
 la carretilla objeto de la invención, la cual se encuentra
 de modo y en posición de uso o de ser estructurada a través
 de las pedales de una oscilera.

Figura 20.- Muestra una vista en ángulo frontal de
 la propia carretilla.

20. Sobre las mencionadas figuras, las referencias numé-
 ricas corresponden a las siguientes partes y elementos

- 1.- Bastidor principal.
- 2.- Inversores.
- 3.- Eje de las ruedas (4).
25. 4.- Ruedas.
- 5.- Bracos posteriores.
- 6.- Pala abatible.
- 7.- Bases de articulación de la pala abatible (5).
- 8.- Bastidor secundario posterior.
30. 9.- Bases inferiores del bastidor secundario (8).

10.- Dada de refuerzo posterior del tramo inclinado de (9).

11.- Baseleta.

En la vista de las mencionadas figuras, puede verse

5. como la carretilla propiamente dicha, la cual se constituye a partir de un bastidor principal (1) de configuración en "U" considerablemente alargada y de perfil preferentemente tubular de sección circular. Dicho bastidor principal (1) —
10. soporta a intervalos regulares unas travaseras (2), así como un eje (3) en proximidad al extremo libre de sus ramificaciones, sobre cuyo eje (3) van montadas exterior e interiormente las ruedas (4) constituidas de las ruedas de rodadura de la propia carretilla.

.....

15. En proximidad a la rama transversal o superior del bastidor principal (1), dicho soporte lateral y posteriormente una pareja de brazos tubulares (5) que por una parte pueden servir como apuntes para el manejo de la propia carretilla y por otra parte pueden servir también como pies de apoyo cuando la carretilla se encuentra en posición abatida o tumbada.

.....

20. Entre el extremo inferior de las ramas laterales del bastidor principal (1) se ha previsto la correspondiente pala (6), la cual se encuentra proyectada hacia adelante y articulada en los puntos (7) a las propias ramas laterales del bastidor principal (1), y cuya articulación permite que la pala (6) sea abatible para ocupar una posición horizontal o de apoyo y una posición vertical o de no utilización.

25. Asimismo, se ha previsto que el bastidor principal (1) se complementa con un bastidor posterior y secundario (8), el cual se encuentra dispuesto entre la parte inferior

30.

y una zona próxima y por debajo de las bridas posteriores (3).
 Este bastidor secundario (8) adopta un perfil lateral de configuración especial en el que existe un trazo inclinado (9) sobre cuya parte posterior va montado un perfil o placa de plástico (10) que sirve para cuando la carretilla es arrastrada por una cueclera (11) se constituya en medio protector del elemento tubular discontinuo de tal trazo inclinado (9) y además como medio de deslizamiento a través de las correspondientes bridas de las poleas de la cueclera (11).

18. De esta forma, cuando la carretilla va a ser utilizada para transportar objetos desde lugar a otro, la misma se desmontará con su pala abatible (6) en posición horizontal, como se muestra en la figura 18, y sobre cuya pala se depositará la carga a transportar que a su vez apoyará posteriormente en el bastidor principal (1). Como es natural, los objetos a transportar serán de un tamaño considerable con el fin de que las mismas no se caigan por las bridas que se disponen entre las zonas laterales del bastidor principal (1) y las tranversales (2) del mismo, ya que para el transporte la carretilla será arrastrada en posición inclinada hacia atrás, cuando la carga apoyada en la pala (6) y en el propio bastidor principal (1).

20. Cuando la carretilla va de vuelta, entonces la pala (6) puede abatirse para ocupar el mismo espacio, ya que en el abatimiento quedará elevada al plano que determina el bastidor principal (1), consiguiéndose con ello eliminar el obstáculo que supone dicha pala (6) tanto si la carretilla es arrastrada en vuelta como si la misma se arrastra verticalmente en cualquier lugar, es decir cuando no es utilizada.

20. Solo durante también, como anteriormente se ha dicho

REIVINDICACIONES

- 1.- Carrotillo con pala abatible, que consiste del tipo de los que se constituyen a partir de un bastidor tubular que aboya una configuración predominantemente en "U" muy alargada, dotada de travesaños a distancias regulares y un eje transversal en proximidad al extremo de las ramas laterales del propio bastidor, en cuyo eje van montados lateral y internamente los correspondientes ruedas, comportando además en el extremo inferior del mismo bastidor una pala como parte de la carga a transportar, caracterizada esencialmente en porque la mencionada pala presenta lateral y posteriormente una pareja de arjoles o submontes a través de los cuales la pala es articulada a los extremos inferiores e interiores de las ramas laterales del bastidor principal, cuya articulación permite el abatimiento de la referida pala en orden a ocupar las posiciones de uso e de carga y de no utilización, cuando en este caso la pala ablanda el piso del propio bastidor principal; con la particularidad de que dicho bastidor principal es complementado predominantemente con un bastidor secundario y protector de configuración especial y en el que existe un trazo inclinado protegido predominantemente con una banda de material plástico en función de patín, cuya finalidad es la de servir de medio protector del referido trazo inclinado y además servir como medio para facilitar el deslizamiento sobre las ruedas de las pilólas de una escalera, cuando la carrotillo es estructurado a través de ésta.
- 2.- "CARROTILO CON PALA ABATIBLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presentacion.

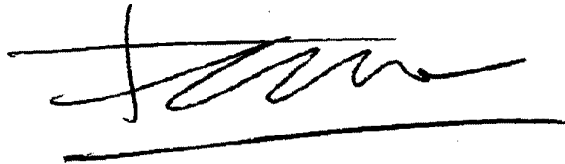
.../...

te llevaria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 19 NOV. 1981

D. Vicente GRABADOS GONZALEZ

P.D.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

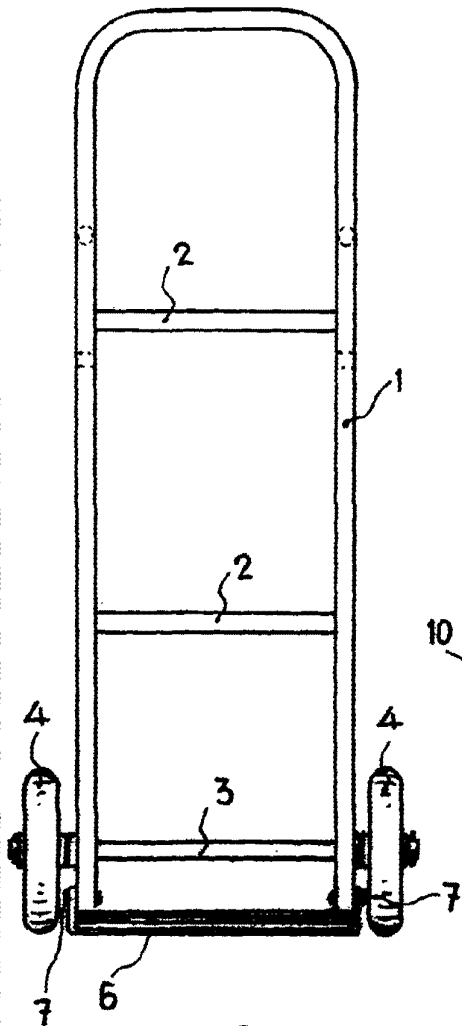


Fig. 2

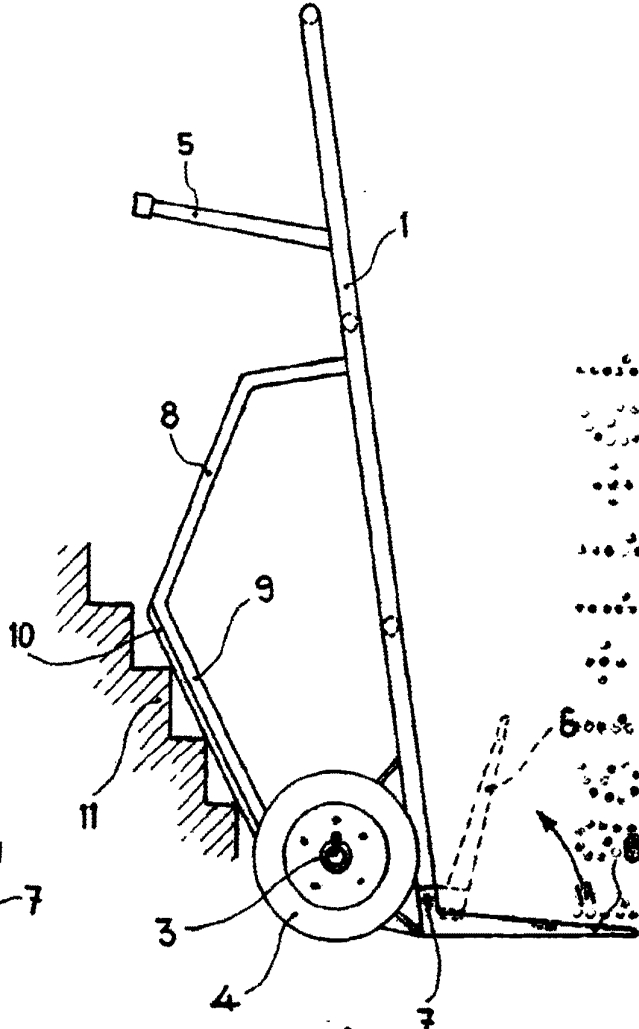


Fig. 1

Madrid, 19 NOV. 1981
P. P.

Escala variable